



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

15 OCT 2008

Recibido.....16:10.....Hs.

Exp. N°.....21383.....F.P. ART

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de Interés Legislativo "La Feria del Libro Latinoamericana" (Edición 2008) organizada por la Cámara de Librerías y Editores de Santa Fe, a celebrarse en Rosario entre el 30 de octubre y el 9 de noviembre del corriente año. El objetivo esencial de la feria apunta a acercar el libro a un público que normalmente no concurre a librerías, crear nuevos lectores, promover la utilización del libro como material de estudio y también como elemento de recreación.

  
PABLO LAUTARO JAVKIN  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Entre los días 30 de octubre y 9 de noviembre del corriente año se llevará a cabo en la Ciudad de Rosario una nueva edición de la Feria Latinoamericana del Libro en los antiguos almacenes Rosental ubicados en la Bajada Sargento Cabral y Av. Belgrano de la ciudad de Rosario.

La Comisión Organizadora está constituida por la Cámara de Editores y Libreros de la Provincia de Santa Fe (CELProSaFe), la Asociación Empresaria de Rosario, la Federación de Bibliotecas Populares de Santa Fe, la Sociedad Argentina de Escritores Seccional Rosario, la Asociación de Autores Independientes, la Asociación de Talleres Literarios, Libreros del Interior de la República Argentina (LIRA), la Asociación de Bibliotecas Populares de Rosario y Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) Rosario.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Feria contará con una superficie cubierta de más de 3000 m<sup>2</sup> con sectores para stands, disertaciones, presentaciones de libros, muestras de arte, espacio lúdico, informática, gastronomía y amplios espacios de circulación. Tendrá un particular carácter Latinoamericano, con la visita de representantes, stands comerciales e institucionales de otros países.

Se evocará especialmente en esta ocasión a la gran poeta Alfonsina Storni, de quien el 25 de octubre se cumplen 30 años de su desaparición física. Contará la Feria con la presencia de su nieto, quien pronunciará unas palabras recordatorias.

También vale destacar el reconocimiento a la producción literaria de Hugo Gola y Hugo Padeletti, poetas distinguidos en el año 2008 por esta Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

La Feria sostiene un claro espíritu regional y local con proyección nacional y latinoamericana. De hecho, los organizadores aspiran a ofrecer algo novedoso, no ser simplemente una "gran librería" sino que el que recorra los stands encuentre algo más que lo que habitualmente encuentra en los negocios del ramo: todo el fondo editorial y los autores principales de cada una de ellas, con las novedades, y no solo los best-sellers sino también los autores clásicos. Asimismo se busca la exposición y disponibilidad para los visitantes de ediciones de títulos de otros países latinoamericanos.

Está dentro de las intenciones de este evento el institucionalizar una comisión permanente organizadora de ferias y eventos, que esté representada por las instituciones que están relacionadas con el libro y la promoción de la lectura y que realice una tarea continua durante todo el año, llevando las actividades a los distintos barrios de las grandes ciudades y a las distintas localidades del interior de la provincia, en las distintas modalidades posibles, como ferias itinerantes, ciclos de charlas, conferencias y divulgación de las producciones regionales.

Estimamos a este evento de trascendental importancia para nuestra Provincia por la masividad de la convocatoria esperada, un evento social que adquiere relevancia no solo en el plano cultural sino también en el plano turístico porque del mismo participan y asisten personas de distintas localidades, provincias y países.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares su apoyo para el tratamiento y aprobación del presente proyecto de declaración



PABLO LAUTARO JAVKIN  
Diputado Provincial